



Nota de Prensa N.º 028-2019-CE

SE INICIARON INSCRIPCIONES DEL CONCURSO PARA ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

- **Desde hoy y hasta el 18 de octubre aspirantes pueden ingresar a la web de la Comisión Especial para participar de esta segunda convocatoria.**

Las inscripciones virtuales para la segunda convocatoria del concurso público de méritos para elegir a las y los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), se podrán hacer a partir de hoy a través de la página web de la Comisión Especial: www.comisionespecialjnj.gob.pe.

Luego de que ayer jueves se publicaran las bases en el diario oficial El Peruano, las postulaciones se recibirán hasta el día 18 de octubre. La presentación física de documentos se podrá realizar desde hoy 20 de setiembre hasta el 21 de octubre.

La etapa de convocatoria de postulantes continúa el 29 de octubre con la publicación de los nombres de aquellos que han cumplido con esta primera parte del proceso. Asimismo, hasta el 5 de noviembre los candidatos podrán presentar sus declaraciones juradas de manera física.

Tal como lo declaró Walter Gutiérrez, presidente de la Comisión Especial para la elección de los integrantes de la JNJ, este concurso público de méritos ha sido reforzado con cambios importantes, como la sustentación de un caso práctico sobre la base de parámetros objetivos de evaluación.

El objetivo de esta segunda convocatoria es lograr la participación de los profesionales del Derecho más destacados, debido a la gran responsabilidad que asumirán como miembros de la JNJ.

De manera paralela al inicio del cronograma para la elección de los miembros de la JNJ, se desarrolla **#JuntosPorLaJunta**, campaña de comunicación que busca poner en agenda la urgencia de la conformación de dicha institución.

Lima, 20 de setiembre del 2019



En representación de las
Universidades Públicas



En representación de las
Universidades Privadas